NOTA DE PRENSA

AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR

Unidad de Gestión Estratégica - UGE

AETN promovió la transición energética y reforzó la regulación en tecnología nuclear



Participación de la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN) en la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Final 2022, del Ministerio de Hidrocarburos y Energías (MHE).

AETN (La Paz, 24-02-2023).- En la gestión 2022, la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN) promovió la transición al uso de energías alternativas con la fiscalización, control y regulación en generación distribuida y electromovilidad, y fortaleció la regulación en el sector de tecnología nuclear, indicó el director ejecutivo de la entidad, Eusebio Aruquipa, en la Rendición Pública de Cuentas - Final 2022.

"En la gestión 2022, la AETN emitió 14 certificados de inscripción de empresas instaladoras de generación distribuida, aprobó cuatro nuevas versiones de los procedimientos que reglamentan el Decreto Supremo N°4477 e implementó una aplicación web de Generación Distribuida", explicó Aruquipa.

Además, la autoridad reguladora desarrolló seminarios presenciales en los departamentos de La Paz, Santa Cruz y Cochabamba para promover la normativa y el uso de dicha tecnología.

Por otra parte, el director de la AETN dijo que se verificó el correcto funcionamiento de 11 electrolineras de la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) instaladas en el eje central del país para la recarga de vehículos eléctricos.

Como resultado del control de calidad a empresas distribuidoras el año 2022, la AETN instruyó restituciones globales a cerca de 200.000 familias de Oruro, Chuquisaca y Tarija por más de Bs7 millones en sus facturas de luz a causa de deficiencias en el servicio de energía eléctrica.





NOTA DE PRENSA

AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR

Unidad de Gestión Estratégica - UGE

En tanto que por incumplimientos a la normativa eléctrica se impusieron sanciones a las operadores por más de Bs 19 millones.

Además, la AETN atendió 31.530 consultas y 2.993 reclamos, mediante su plataforma de atención al consumidor y la Línea Gratuita 800-10-2407.

En su presentación, Aruquipa sostuvo que la AETN apoyó la implementación del Programa Nuclear Boliviano (PNB): "Se otorgaron licencias para la puesta en marcha del Irradiador Industrial Gamma, la operación del Irradiador Autoblindado Gamma y del Ciclotrón Radiofarmacia, además de la emisión de otras 2.799 autorizaciones, certificaciones y registros de solicitantes".

Asimismo, Aruquipa destacó el desarrollo del marco normativo del sector nuclear, mediante el Plan Integrado de Apoyo a la Seguridad Física Nuclear (INSSP), con la participación de instituciones y en coordinación con el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA). Asimismo, la implementación de la Plataforma WARA Neutrino y MODLE para facilitar el registró y la toma de exámenes a profesionales en seguridad radiológica, entre otras actividades.



Ing. Eusebio Aruquipa, director ejecutivo de la AETN



Rendición Pública de Cuentas Final 2022 del MHE

